



Violencia intragénero entre parejas homosexuales en universitarios de Bucaramanga, Colombia

Intra-gender violence in homosexual university students from Bucaramanga, Colombia

Jesús Redondo-Pacheco^{1*} orcid.org/0000-0001-6063-1996

Pilar Alejandra Rey-García¹ orcid.org/0000-0002-2367-6850

Angela Nathalia Ibarra-Mojica¹ orcid.org/0000-0002-4101-4738

Marianela Luzardo-Briceño¹ orcid.org/0000-0002-8364-5378

1. Facultad de Psicología, Universidad Pontificia Bolivariana. Bucaramanga, Colombia.

Fecha de recepción: Diciembre 04 - 2020

Fecha de revisión: Abril 08 - 2021

Fecha de aceptación: Agosto 30 - 2021

Redondo Pacheco J, Rey García PA, Ibarra Mojica AN, Luzardo Briceño M. Violencia intragénero entre parejas homosexuales en universitarios de Bucaramanga, Colombia. Univ. Salud. 2021;23(3):217-227. DOI: <https://doi.org/10.22267/rus.212303.235>

Resumen

Introducción: Las investigaciones sobre violencia en la pareja se han centrado principalmente en el estudio de las parejas heterosexuales y son escasos los datos sobre la violencia de parejas del mismo sexo en el noviazgo. **Objetivo:** Analizar la violencia intragénero entre parejas homosexuales en universitarios de Bucaramanga. **Materiales y métodos:** Investigación cuantitativa con muestreo tipo bola de nieve mediante el cual se obtuvo una población de 132 participantes mayores de 18 años. Se aplicó el instrumento pre-validado Lista de Chequeo de Experiencias de Maltrato en la Pareja. Los datos se analizaron con el software SPSS, versión 23, mediante la prueba X^2 y ANOVA Unidireccional, considerando un $\alpha=0,05$. **Resultados:** El 91,7% de los participantes fue violentado por lo menos con una de las conductas de estudio, la violencia predominante en las parejas fue la psicológica, seguida de la violencia emocional, la violencia física, la violencia sexual y, por último, la violencia económica. Se encontraron diferencias significativas para algunos ítems del instrumento entre hombres y mujeres. **Conclusiones:** La violencia psicológica tuvo mayor presencia en los participantes.

Palabras clave: Violencia intragénero; parejas homosexuales; estudiantes. (Fuente: DeCS, Bireme).

Abstract

Introduction: Research on partner violence has mainly focused on studies of heterosexual couples, while data on same-sex dating violence are scarce. **Objective:** To analyze intra-gender violence in homosexual university couples in Bucaramanga. **Materials and methods:** A quantitative research with a snowball sampling approach was applied to obtain a population of 132 participants who were older than 18 years of age. The pre-validated instrument Check List for Partner Abuse Experience was used. Data were analyzed with SPSS software (version 23), using the X^2 test and one-way ANOVA, considering an $\alpha=0.05$. **Results:** 91.7% of participants experience violence with at least one of the studied behaviors. Psychological violence was the most predominant form in the studied couples, followed by emotional, physical, sexual, and economic violence. Significant differences between males and females were found for some items of the instrument. **Conclusions:** Psychological violence was the most frequent in the study's participants.

Keywords: Intimate partner violence within same-sex couples; homosexual couples; students. (Source: DeCS, Bireme).

***Autor de correspondencia**

Jesús Redondo Pacheco
e-mail: jesus.redondo@upb.edu.co

Introducción

Las principales investigaciones sobre violencia en la pareja han centrado su atención en el contexto matrimonial, enfocándose principalmente en las parejas heterosexuales^(1,2). Estos estudios mencionan que los hombres juegan un papel predominante y son ellos los principales causantes de la violencia, a pesar de otras dinámicas de violencia desde una perspectiva bidireccional^(3,4); por otro lado, las mujeres son vistas como las más receptoras de ésta. Cabe mencionar que son escasas las investigaciones y los datos sobre la violencia de parejas del mismo sexo desde el noviazgo⁽⁵⁾.

En la actualidad, en algunos países se defienden los derechos de las personas de la comunidad LGBTI (Lesbianas, Gais, Bisexuales, Transgénero, Intersexuales), mientras que en otros, las relaciones entre personas del mismo sexo son consideradas como un delito que puede ser castigado inclusive con la pena de muerte; confirmando uno de los últimos reportes de la Asamblea General de Naciones Unidas-ONU⁽⁶⁾ (acerca de los derechos LGBTI en el mundo), que afirma que: “a pesar de que los derechos humanos son inherentes a todas las personas sin distinción: la situación no es homogénea sino heterogénea”.

A lo largo de los años, el acrónimo del movimiento LGBTI ha evolucionado para abarcar a personas con identidad de género u orientación sexual distinta a la heterosexual. El nombre originalmente era solo LGB y apareció en los años 90 para sustituir los términos "homosexual" y "gay", de uso frecuente, incluyendo también a lesbianas y bisexuales. Paulatinamente se fueron incorporando otras identidades de género, consideradas marginales incluso en los movimientos por la igualdad y la no discriminación. De esta forma, apareció la denominación más común: LGBTI, aunque en muchas ocasiones se evidencian otras variantes, como LGBTQ (Q= *queer*, poco usual), LBTP (P=Pansexual), LBTA (A=Asexual), LGBTQIA o, la más extendida: LGBT+, donde el signo más incluye todas las variantes no incluidas en el acrónimo anterior.

América Latina ha pasado por un proceso de cambio y aceptación de los derechos de quienes pertenecen a la comunidad LGBTI, que va desde adoptar políticas contra la discriminación, cambiar su género en sus documentos y reconocer sus derechos como ciudadanos hasta autorizar el matrimonio en parejas

del mismo sexo, como ocurre en Colombia, Brasil, México y Uruguay⁽⁷⁾; a pesar de estos grandes cambios, dentro de la comunidad no se visibilizan temáticas tan importantes como la violencia intragénero, anulando, así, la problemática^(8,9).

La violencia en parejas del mismo sexo es una realidad escasamente visible también para la sociedad en general, en este sentido, en países donde se han adelantado procesos de reconocimiento de derechos para la comunidad LGBTI apenas se empieza a hablar de esta problemática. Por ejemplo, en España se conmemora el “Día nacional contra la violencia intragénero” el 14 de abril y se lleva a cabo la campaña “hay amores que matan”, realizada por Colegas-Confederación LGBTI Española, el Observatorio Español contra la LGBTIfobia y el Bufete Patón & Asociados, para sensibilizar a la sociedad y los medios de comunicación sobre la desigualdad y discriminación sufrida por estas parejas, e impulsar que las víctimas denuncien a sus agresores⁽¹⁰⁾.

Previo a este avance en España, en California (Estados Unidos), mediante estudios publicados en la Universidad Northwestern en 2014, se concluyó que entre el 25% y el 75% de las personas de la comunidad LGBTI han sido víctimas de este tipo de violencia⁽¹¹⁾, información que confirma la existencia de la violencia de género y la magnitud de esta problemática a la que hasta ahora se le da la relevancia que requiere en los países en vía de desarrollo.

Actualmente, la literatura empieza a narrar la realidad existente tras las relaciones de pareja homosexuales; así, libros como “La huella de la violencia en parejas del mismo sexo”⁽¹²⁾ pretende dar a conocer la violencia intragénero, que es similar a la producida en relaciones heterosexuales, donde interactúa un rol dominante y uno de sumisión independientemente de los roles de género. El libro cuenta con el testimonio de 28 víctimas de 791 encuestadas, las cuales accedieron a ser entrevistadas sin revelar su identidad. La narración de éstas permite identificar algunas diferencias entre la violencia de pareja heterosexual y la violencia intragénero, debido a que, en la segunda, la persona afectada es revictimizada por causa de la homofobia de la sociedad, permitiendo que los maltratadores chantajeen a sus víctimas con revelar su orientación sexual a su entorno laboral o familiar (*outing*) para evitar la denuncia ante las autoridades correspondientes.

Estas narraciones de víctimas españolas dan cuenta de los obstáculos y el dilema que enfrentan al momento de hablar respecto a la situación de violencia en la que se encuentran inmersos. Además, una de las grandes dificultades al momento de obtener cifras de violencia en parejas de la comunidad LGBTI, se debe a factores como la falta de datos y estudios, casi la mayoría de personas e instituciones que trabajan con violencia intrafamiliar se centran en parejas heterosexuales, y la negación por parte de la misma población LGTBI de la existencia de la violencia⁽¹³⁻¹⁵⁾.

Sumado a esto, existen otros motivos por los cuales la violencia intragénero parece invisibilizada, como el que se desarrolla desde las ideologías basadas en el género, pues de manera involuntaria reprimió el discurso del maltrato entre personas del mismo sexo, y contribuyó al mito de que los hombres sólo son autores más no víctimas en la violencia de pareja⁽¹⁶⁾.

Para apoyar esta idea, investigaciones como la de McKenry *et al.*,⁽¹⁷⁾ concluyen que la perpetración de la violencia en parejas del mismo sexo, en este caso pareja homosexual, se lleva a cabo en función del desempoderamiento, es decir, desafíos percibidos en cuanto a las posesiones, la autoridad y el control de la pareja.

En este sentido, la escuela de Psicología de la Universidad Santo Tomás de Temuco, Chile, encontró que el 84% de los jóvenes fue víctima de algún tipo de violencia en su relación, entre las que se encuentra la violencia psicológica y el maltrato físico⁽¹⁸⁾.

La Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales FELGTB⁽¹⁹⁾ encontró en una muestra de 900 personas, que el 30% de homosexuales reconocieron haber maltratado alguna vez a su pareja, mientras que Reyes *et al.*,⁽²⁰⁾ evidenciaron que 41,6% de los y las participantes (n=82) manifestó haber sido víctima de alguna conducta violenta durante su relación de pareja, diferenciando así en las relaciones gais una prevalencia del 20,3% (n=40) y del 19,3% (n=38) en las relaciones de lesbianas.

En Colombia se cuenta con cifras de violencia del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF), de las que se reporta un total de 6488 casos de violencia de pareja contra mujeres y 1088 casos contra hombres, entre enero y febrero del año 2018⁽²¹⁾. Entre estos datos no hay una

diferenciación del nivel de violencia respecto a la orientación sexual de las víctimas, hecho que lleva a continuar con el tabú sobre las relaciones entre parejas del mismo sexo y, así mismo, anularla de la realidad colombiana.

Entre 2007 y 2017, en Colombia 46 personas LGBTI fueron asesinadas por su pareja sentimental, de las cuales 23 fueron en su vivienda⁽²²⁾. También se debe tener en cuenta que en este país actualmente no se tiene rutas de apoyo especializadas para la violencia que se vive en parejas del mismo sexo, lo que dificulta su denuncia y un trato adecuado.

Las principales investigaciones sobre violencia en la pareja han centrado su atención en el contexto matrimonial, enfocándose principalmente en las parejas heterosexuales, y son muy pocas las investigaciones realizadas y los datos que se tienen sobre la violencia de parejas del mismo sexo, que suele manifestarse desde el noviazgo⁽³⁾; a partir de ello, el objetivo general de esta investigación fue analizar la violencia intragénero entre parejas homosexuales en universitarios de Bucaramanga.

Materiales y métodos

Tipo de Investigación

Esta investigación se realizó desde un enfoque cuantitativo de corte transversal con diseño no experimental, su alcance es descriptivo pues, según Hernández, Fernández y Baptista, “tiene como finalidad especificar las cualidades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a análisis”⁽²³⁾.

Participantes

Para seleccionar a los participantes de esta investigación se tuvieron presente los siguientes criterios de inclusión: estudiantes universitarios de Bucaramanga, mayores de edad, con una relación de pareja homosexual, actual o en el último año, sin importar que ésta ya haya finalizado (no era necesario que las dos partes participaran de la investigación). En este sentido, estos datos permitieron caracterizar la población de estudio. Así, el 70,5% de la población fueron gais y el 29,5% lesbianas, con una media de edad de 22,62 años (DE=4,259).

Los participantes se seleccionaron a través de un muestreo no probabilístico, con la técnica de

muestreo de bola de nieve que se usa con frecuencia, según Espinosa *et al.*,⁽²⁴⁾ “para medir características en poblaciones que carecen de marco muestral, para acceder a poblaciones de baja incidencia y/o a individuos de difícil acceso (lo que se conoce como poblaciones ocultas).

Instrumentos

Lista de Chequeo de Experiencias de Maltrato en la Pareja Rey-Anaconda *et al.*,⁽²⁵⁾ se trata de un cuestionario descriptivo, no psicométrico, que permite informar 95 conductas de maltrato hacia la pareja, diferenciando cinco tipos de conducta violenta, a saber: física, psicológica, emocional, sexual y económica, evaluados por medio de una escala Likert con opciones desde *Nunca*, *Una vez*, *Algunas veces* hasta *Muchas veces*⁽²⁶⁾. Este instrumento se encuentra validado en Colombia por jueces con experiencia en violencia intrafamiliar, quienes valoraron la pertinencia de los ítems respecto al tipo de violencia correspondiente, y la redacción de las instrucciones dadas y cuenta con una consistencia interna alta, alfa de Cronbach de 0,96, hallando que el 50,54% de la varianza se puede explicar por cinco factores, que corresponden con los tipos de maltrato estudiados. En nuestro estudio, el alfa de Cronbach fue de 0,92.

Los ítems del citado cuestionario surgen de las siguientes definiciones:

Maltrato físico: Todas aquellas conductas relacionadas con acciones dirigidas al propio cuerpo, con la intención de hacer daño físico (golpes, pellizcos, patadas, etc.) (ítems 19, 20, 23, 50 y 67).

Maltrato psicológico: Cualquier forma de abuso, caracterizado por una persona que somete o expone a otra a un comportamiento que puede resultar en un trauma psicológico (control, aislamiento, humillaciones, etc.) (ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 21, 25, 27, 29, 30, 31, 33, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 42, 43, 44, 47, 48, 51, 52, 53, 54, 55, 62, 63, 64, 65 y 66).

Maltrato emocional: Forma de controlar a otra persona mediante el uso de las emociones para criticar, avergonzar, culpar o manipularla. En general, existe un patrón constante de actos verbales y no verbales abusivos con comportamientos de intimidación que desgastan la autoestima de la persona (ítems 15, 18, 22, 28, 32, 41, 45, 56, 57, 58, 59, 60 y 68).

Maltrato sexual: Todo comportamiento de carácter sexual abusivo de una persona a otra, utilizando la fuerza, con el objetivo de satisfacer las necesidades sexuales del victimario (ítems 26, 34 y 61).

Maltrato económico: Control sobre el acceso de los recursos económicos, disminuyendo la capacidad de la víctima para mantenerse a sí misma y obligándola a depender económicamente del perpetrador (ítems 24, 46 y 49).

Se consideraron los 68 primeros ítems, ya que los 11 restantes hacen referencia a parejas con un hogar conformado o con hijos, y en esta investigación no se tuvo en cuenta que los participantes convivieran con su pareja. Cabe indicar que el instrumento usado en la investigación puede aplicarse tanto a parejas heterosexuales como parejas homosexuales⁽²⁵⁾.

Procedimiento

Primero se realizó la divulgación del proyecto entre población LGBTI cercana a los investigadores, también se contó con la ayuda de la Plataforma LGBTIQ Santander, quien otorgó el espacio para contactar posibles participantes. Seguido de esto, se realizó el contacto con los participantes para proceder a la firma del consentimiento informado y la verificación de los criterios de inclusión y exclusión.

Registro y análisis de datos

Posterior a la aplicación del instrumento a los sujetos, se creó la base de datos para su análisis con el software SPSS, versión 23. Se utilizó la prueba Chi-cuadrado (χ^2) para comparar el número de sujetos de la muestra total (y por sexo) que informaron de, por lo menos, una conducta de maltrato, a nivel general y por cada tipo de maltrato (codificándose 1 cuando ocurría y 0 cuando no). Adicionalmente, a través del ANOVA Unidireccional se comparó por sexo la frecuencia de realización de las conductas estudiadas, a través de la escala Likert del instrumento (*Nunca*=0, *Una vez*=1, *Algunas veces*=2 y *Muchas veces*=3).

Consideraciones éticas

La investigación contó con la aprobación del Comité de Ética de la Universidad Pontificia Bolivariana y fue clasificada como sin riesgo acorde con la Resolución 8430 de 1993 del Ministerio de Salud de Colombia. La participación fue gratuita y voluntaria, previa explicación del objeto de estudio de la investigación y firma de consentimiento informado. Se codificó la información y se garantizó confidencialidad de la

misma, acorde con la Ley de protección de datos personales (Ley *habeas data*).

Resultados

En la Tabla 1 se muestra el número total de participantes (132), que respondieron el instrumento, clasificados por sexo y edad, de los cuales el 70,5% son hombres ($n=93$) y el 29,5% mujeres ($n=39$). A través de la X^2 no se evidenciaron diferencias estadísticamente significativas entre el sexo y edad ($X^2=3,161$; $p=0,531$).

Tabla 1. Distribución de sujetos de la población total clasificados por sexo y edad

| Edad | Sexo | | Total |
|-------------|-----------|----------|--------|
| | Masculino | Femenino | |
| 18-21 | 45 | 19 | 64 |
| | 34,1% | 14,40% | 48,50% |
| 22-25 | 35 | 13 | 48 |
| | 26,5% | 9,80% | 36,40% |
| 26-29 | 7 | 6 | 13 |
| | 5,3% | 4,50% | 9,80% |
| 30-33 | 3 | 0 | 3 |
| | 2,3% | 0% | 2,30% |
| Mayor de 34 | 3 | 1 | 4 |
| | 2,3% | 0,80% | 3% |
| Total | 93 | 39 | 132 |
| | 70,5% | 29,50% | 100% |

El 91,7% ($n=121$) de los sujetos informó que fue violentado por lo menos con una de las conductas estudiadas, de los cuales 86 (71,1%) eran hombres y 35 (28,9%) eran mujeres, no encontrándose relación estadísticamente significativa entre estos porcentajes ($X^2=0,268$, $p=0,605$) (Tabla 2).

Tabla 2. Tasas de prevalencia de maltrato entre parejas homosexuales en universitarios de Bucaramanga

| | Edad | | | | | Total |
|------------------------|-------|-------|-------|-------|-------------|-------|
| | 18-21 | 22-25 | 26-29 | 30-33 | Mayor de 34 | |
| Total de participantes | 64 | 48 | 13 | 3 | 4 | 132 |
| Informaron maltrato | 60 | 43 | 12 | 3 | 3 | 121 |
| % por edad | 93,8 | 89,6 | 92,3 | 100 | 75 | 91,7 |

Respecto al porcentaje de participantes que informó al menos una conducta de cada tipo de maltrato, se encontró que el mayor fue el psicológico, seguido por el emocional, el físico, el sexual y el económico, con la diferencia de que en las mujeres el maltrato sexual y económico presentan el mismo porcentaje. Además, se encuentran diferencias estadísticamente significativas en maltrato de tipo sexual entre hombres y mujeres (Tabla 3).

En la Tabla 4 se observa la frecuencia promedio de realización sólo de las 41 conductas de maltrato estudiadas en la lista de chequeo, con punto de corte de una desviación estándar por encima de la media general de malos tratos (0,67); señalándose además, las diferencias significativas por sexo.

Tabla 3. Tipos de maltrato y porcentaje por sexo

| | | <i>n</i> | % | X^2 | <i>p</i> |
|-------------|---------|----------|------|-------|----------|
| Físico | Hombres | 34 | 25,8 | 0,005 | 0,943 |
| | Mujeres | 14 | 10,6 | | |
| | Total | 48 | 36,4 | | |
| Psicológico | Hombres | 86 | 65,2 | 0,932 | 0,334 |
| | Mujeres | 34 | 25,8 | | |
| | Total | 120 | 90,9 | | |
| Emocional | Hombres | 42 | 31,8 | 0,027 | 0,868 |
| | Mujeres | 17 | 12,9 | | |
| | Total | 59 | 44,7 | | |
| Sexual | Hombres | 24 | 18,2 | 3,976 | 0,046* |
| | Mujeres | 4 | 3 | | |
| | Total | 28 | 21,2 | | |
| Económico | Hombres | 17 | 12,9 | 1,322 | 0,25 |
| | Mujeres | 4 | 3 | | |
| | Total | 21 | 15,9 | | |

*. Significativa al 5%

Tabla 4. Diferencias por sexo en las conductas de maltrato ejercidas hacia los participantes

| Tipo de maltrato | Maltrato informado | | General | Hombres | Mujeres | t | p |
|------------------|--|----|---------|---------|---------|--------|---------|
| P | 1. Le vigiló en su lugar de estudio o trabajo*** | M | 1,26 | 1,29 | 1,2 | 0,146 | 0,886 |
| | | DE | 1,1 | 1,14 | 1,1 | | |
| P | 2. Le prohibió comprar objetos para su uso personal*** | M | 0,79 | 0,86 | 0,6 | 0,495 | 0,627 |
| | | DE | 0,98 | 1,03 | ,89 | | |
| P | 6. Le criticó su aspecto físico (por ejemplo, ser gorda(o), delgada(o), etc.)*** | M | 1,42 | 1,36 | 1,6 | -0,425 | 0,676 |
| | | DE | 1,07 | 1,22 | 0,55 | | |
| P | 7. Le humilló frente a otra(s) persona(s)* | M | 1,32 | 1,07 | 2 | -2,459 | 0,025 |
| | | DE | 0,82 | 0,83 | 0 | | |
| P | 8. Controló su tiempo*** | M | 2 | 2,07 | 1,8 | 0,441 | 0,665 |
| | | DE | 1,15 | 1,21 | 1,1 | | |
| P | 9. Controló sus actividades cotidianas*** | M | 1,95 | 2,07 | 1,6 | 1,071 | 0,299 |
| | | DE | 0,85 | 0,92 | 0,55 | | |
| P | 11. Impuso su punto de vista sobre el suyo*** | M | 1,68 | 1,57 | 2 | -0,863 | 0,4 |
| | | DE | 0,95 | 1,02 | 0,71 | | |
| P | 13. Le obligó a consumir sustancias psicoactivas* | M | 0,37 | 0,14 | 1 | -2,838 | 0,011 |
| | | DE | 0,68 | 0,36 | 1 | | |
| P | 14. Le persiguió cuando salió de la casa o de otro sitio*** | M | 1,05 | 1 | 1,2 | -0,482 | 0,636 |
| | | DE | 0,78 | 0,68 | 1,1 | | |
| P | 16. Mintió asegurando que usted le iba a hacer daño*** | M | 0,79 | 0,86 | 0,6 | 0,468 | 0,646 |
| | | DE | 1,03 | 0,95 | 1,34 | | |
| P | 17. Le culpó de todo lo malo que le ocurre a él (ella)*** | M | 1,68 | 1,64 | 1,8 | -0,293 | 0,773 |
| | | DE | 1 | 1,15 | 0,45 | | |
| P | 21. No le dejó salir de su casa (o la de él o ella)*** | M | 0,79 | 0,86 | 0,6 | 0,566 | 0,579 |
| | | DE | 0,85 | 0,86 | 0,89 | | |
| P | 25. Le hizo sentir ridícula(o), burlándose de Usted frente a otras personas*** | M | 1,32 | 1,14 | 1,8 | -1,935 | 0,071** |
| | | DE | 0,95 | 1,03 | 0,45 | | |
| P | 27. Le dijo que no servía para nada*** | M | 0,74 | 0,64 | 1 | -0,778 | 0,448 |
| | | DE | 0,87 | 0,84 | 1 | | |
| P | 31. Le dijo que no merecía el amor de nadie*** | M | 1 | 0,93 | 1,2 | -0,484 | 0,635 |
| | | DE | 1,05 | 1,07 | 1,1 | | |
| P | 33. Esculcó su bolso, maletín o sus cajones sin su consentimiento*** | M | 1,47 | 1,21 | 2,2 | -2,008 | 0,072** |
| | | DE | 1,17 | 1,19 | 0,84 | | |
| P | 35. Le comparó negativamente con otras (os) mujeres (hombres)*** | M | 1,32 | 1,21 | 1,6 | -0,898 | 0,382 |
| | | DE | 0,82 | 0,893 | 0,548 | | |
| P | 36. Le insultó frente a otra (s) persona (s)*** | M | 0,79 | 0,5 | 1,6 | -2,661 | 0,016* |
| | | DE | 0,92 | 0,76 | 0,894 | | |
| P | 37. Le dijo groserías*** | M | 2 | 2 | 2 | 0 | 1 |
| | | DE | 0,75 | 0,555 | 1,225 | | |
| P | 38. Le hizo sentirse mal, diciéndole que Usted no lo (la) satisfacía sexualmente*** | M | 1,05 | 1,07 | 1 | 0,137 | 0,892 |
| | | DE | 0,97 | 0,997 | 1 | | |
| P | 39. Le prohibió que se volviera a reunir con sus amigos (as)*** | M | 1,84 | 1,86 | 1,8 | 0,111 | 0,913 |
| | | DE | 0,96 | 0,864 | 1,304 | | |
| P | 42. Le acusó injustamente de ser infiel*** | M | 1,95 | 1,93 | 2 | -0,146 | 0,885 |
| | | DE | 0,91 | 0,829 | 1,225 | | |
| P | 43. Le echó en cara lo que le había brindado económicamente*** | M | 1,37 | 1,57 | 0,8 | 1,43 | 0,171 |
| | | DE | 1,07 | 1,089 | 0,837 | | |
| P | 44. Involucró malintencionadamente a su familia o a la familia de él (ella), en los conflictos de la pareja*** | M | 0,68 | 0,71 | 0,6 | 0,241 | 0,812 |
| | | DE | 0,89 | 0,914 | 0,894 | | |
| P | 46. No le dejó trabajar o estudiar o le obligó a abandonar un trabajo o unos estudios que venía realizando* | M | 0,47 | 0,64 | 0 | 2,228 | 0,040 |
| | | DE | 0,61 | 0,633 | 0 | | |
| P | 47. Le echó de la casa de él (ella) o la casa de ambos*** | M | 0,84 | 0,64 | 1,4 | -1,578 | 0,133 |
| | | DE | 0,96 | 0,929 | 0,894 | | |
| P | 48. Le llamó varias veces al día para averiguar que estaba haciendo*** | M | 2,21 | 2,21 | 2,2 | 0,031 | 0,975 |
| | | DE | 0,85 | 0,893 | 0,837 | | |

| | | | | | | | |
|---|--|----|------|-------|-------|--------|--------|
| P | 52. Se refirió a asuntos pasados para hacerla (lo) sentir mal*** | M | 2,42 | 2,43 | 2,4 | 0,088 | 0,931 |
| | | DE | 0,61 | 0,646 | 0,548 | | |
| P | 53. Le puso sobrenombres para hacerla (lo) sentir mal*** | M | 1,05 | 1 | 1,2 | -0,347 | 0,733 |
| | | DE | 1,08 | 1,109 | 1,095 | | |
| P | 54. Le exigió obedecerle*** | M | 1,32 | 1,36 | 1,2 | 0,311 | 0,76 |
| | | DE | 0,95 | 0,929 | 1,095 | | |
| P | 62. Le hizo sentirse mal por no haber estudiado o por no haber hecho una carrera*** | M | 0,74 | 0,79 | 0,6 | 0,351 | 0,73 |
| | | DE | 0,99 | 1,051 | 0,894 | | |
| P | 64. Escuchó una conversación telefónica suya sin su consentimiento*** | M | 1,42 | 1,29 | 1,8 | -1,101 | 0,286 |
| | | DE | 0,9 | 0,994 | 0,447 | | |
| P | 65. Habló mal de Usted con amigos o conocidos*** | M | 1,42 | 1,5 | 1,2 | 0,527 | 0,605 |
| | | DE | 1,07 | 1,16 | 0,837 | | |
| F | 19. Le arrojó algún objeto en un momento de conflicto*** | M | 0,74 | 0,71 | 0,8 | -0,218 | 0,83 |
| | | DE | 0,73 | 0,73 | 0,84 | | |
| F | 20. Le apretó fuerte con intención de lastimarla (lo)*** | M | 0,95 | 0,86 | 1,2 | -0,767 | 0,454 |
| | | DE | 0,85 | 0,86 | 0,84 | | |
| F | 23. Le golpeó con una parte del cuerpo (con el puño, un pie, etc.)*** | M | 0,84 | 0,86 | 0,8 | 0,111 | 0,913 |
| | | DE | 0,96 | 1,03 | 0,84 | | |
| E | 22. Le amenazó con el puño u otra parte del cuerpo*** | M | 0,79 | 0,79 | 0,8 | -0,027 | 0,979 |
| | | DE | 0,98 | 1,05 | 0,84 | | |
| E | 45. Llegó borracho(a) a su casa a hacer escándalo*** | M | 0,84 | 0,79 | 1 | -0,419 | 0,68 |
| | | DE | 0,96 | 0,893 | 1,225 | | |
| E | 56. Amenazó con tener una relación con otra persona*** | M | 1,11 | 1,36 | 0,4 | 2,611 | 0,018* |
| | | DE | 0,81 | 0,745 | 0,548 | | |
| E | 57. Amenazó con hacerse daño a sí mismo(a), si usted no hacía algo que él (ella) dijo*** | M | 1,32 | 1,29 | 1,4 | -0,165 | 0,871 |
| | | DE | 1,29 | 1,326 | 1,342 | | |
| E | 59. Amenazó con matarla (lo)* | M | 0,26 | 0,36 | 0 | 2,11 | 0,050 |
| | | DE | 0,56 | 0,633 | 0 | | |

Nota: * Significativa al 10%; ** Significativa al 5%; *** Los participantes sufrieron con mayor frecuencia las conductas (punto de corte de una desviación estándar por encima de la media general de malos tratos: 0,67). Tipos de maltrato: P: Psicológico; F: Físico; E: Emocional

Discusión

Esta investigación contó con un total de 132 participantes, distribuidos entre 93 hombres y 39 mujeres, no se identificaron diferencias estadísticamente significativas entre el sexo y la edad de los participantes. Se pudo identificar que el 91,7% de los participantes experimentó algún tipo de violencia a lo largo de su relación de pareja. En total, 121 de los participantes manifestaron ser víctimas de uno o más tipos de violencia dentro del marco de una relación homosexual, sin presentar diferencias significativas frente a la edad de los participantes. Tal como se encontró en la investigación realizada por Saldivia *et al.*,⁽²⁷⁾ en la cual se identificó que el 84% de los participantes reveló sufrir algún tipo de violencia dentro del marco de una relación homosexual, por lo cual se pueden evidenciar las altas tasas de prevalencia de violencia.

Esto, a su vez, es contradicho por la investigación realizada en el año 2017 por Gómez *et al.*,⁽²⁸⁾ en la cual se señala que solo el 17,25% de los participantes, en una muestra total de 467 personas gays y lesbianas, fueron víctimas de violencia en el marco de una relación afectiva-emocional. A su vez, estos autores

coinciden en afirmar que la principal forma de violencia ejercida entre estas parejas fue de tipo psicológica.

Respecto al tipo de violencia que suele ser ejercida con mayor frecuencia entre estas parejas, se identificó la violencia psicológica como la más recurrente y la que es mayormente ejercida con un 90,9%, seguida de la violencia emocional con un 44,7%, la violencia física con un total de 36,4%, la sexual con un 21,2%, y, por último, la violencia económica con un 3%. Esto se relaciona con el estudio realizado por Saldivia *et al.*,⁽²⁷⁾ donde se determinó, de igual forma, la violencia psicológica como la principal forma de violencia intragénero, seguida por la violencia sexual, finalizando con la violencia física.

Russell y Sturgeon⁽¹⁶⁾ y Frankland y Brown⁽²⁹⁾ coinciden e identifican la violencia psicológica con un 34% y 87% de los casos respectivamente, como la principal forma de violencia entre parejas del mismo sexo. A su vez, estos autores encontraron diferencias en relación al segundo tipo de violencia ejercida, pues para Frankland y Brown⁽²⁸⁾ es la violencia física

mientras que Russell y Sturgeon⁽¹⁶⁾, que encontraron que es la violencia sexual.

Los resultados obtenidos durante esta investigación, respecto a los tipos de violencia intragénero, permitieron identificar los actos violentos que suelen presentarse mayormente, tales como: vigilar en el lugar de estudio o de trabajo, controlar el tiempo de la pareja, apretones fuertes con intención de ocasionar daño, amenazas físicas con el puño o cualquier otra parte del cuerpo, insulto o agresión frente a otras personas, entre otras, siendo identificados por los participantes como aquellos sufridos principalmente en sus relaciones actuales o pasadas. Dichos hallazgos coinciden con lo encontrado por diversos autores como Murphy⁽³⁾ o Romero *et al.*,⁽³⁰⁾ quienes destacan que la mayor frecuencia de la violencia psicológica podría estar relacionada con que quizás es posible que no se perciba como tan “grave” como otros tipos de maltrato, como el físico que, además es más evidente y visible; por lo tanto, las personas con conflictos en su relación de pareja podrían entender más fácilmente que el maltrato físico se trata de comportamientos como dar bofetadas o patadas, entre otros, mientras que, por el contrario, sería más difícil identificar que, cuando el agresor controla, menosprecia o amenaza a su pareja, también es una forma de maltrato. Además, también podríamos preguntarnos si el instrumento utilizado sea más sensible al reconocimiento de este tipo de maltrato y, por lo tanto, sobreestima su ocurrencia o sugiere que la violencia psicológica se ha adoptado de forma natural como una forma de resolver conflictos en las relaciones de pareja. En este orden de ideas, Longobardi y Badenes⁽³¹⁾ encontraron que estas diferentes formas de violencia tienden a coexistir en las relaciones entre personas del mismo sexo, estando relacionadas la homofobia internalizada, el grado de “exteriorización”, la conciencia del estigma y las experiencias de discriminación basada en la orientación sexual con la violencia de la pareja.

Respecto a la hora de identificar las diferencias a partir del sexo de los participantes, se pudo comprobar que existen diferencias estadísticamente significativas en cuanto a los tipos de violencia que suelen ejercerse entre parejas gays y parejas de lesbianas.

En el estudio de Reyes *et al.*,⁽²⁰⁾ no se identificaron diferencias estadísticamente significativas entre parejas lesbianas y parejas gays, ya que en su estudio

encontró en una muestra de 201 participantes, que el 20,3% (n=40) de los hombres manifestó ser víctima de violencia, al mismo tiempo que el 19,3% (n=38) de las mujeres refirió violencia en el marco de una relación homosexual.

En primer lugar, entre parejas gays se pudo establecer la violencia psicológica con las cifras más altas de violencia con un 65,2%, seguida de la violencia emocional con un 31,8%, luego la violencia física con un 25,8%, a continuación, la violencia sexual con una incidencia del 18,2% y finalizando con la violencia económica con un 12,9%. Esto es evidenciado de igual forma en estudios como los de Toro y Rodríguez⁽³²⁾ donde se encontró una alta incidencia de violencia psicológica con un 48%, seguida de violencia física y sexual.

En este orden de ideas, varios estudios coinciden en identificar la violencia física como aquel tipo de violencia que se ejerce con mayor frecuencia y significación en las relaciones de pareja gay, reflejada en actos tales como agresión física, violación y acoso por parte de su pareja⁽³³⁻³⁵⁾.

En segundo lugar, entre parejas lesbianas se encontró que la violencia psicológica fue el principal tipo de maltrato (25,8%), seguida de la violencia emocional con un 12,9%, violencia física con un 10,6%, y, finalmente, la violencia sexual y económica con un 3%. Estos resultados se pueden contrastar con los estudios de Ecker *et al.*,⁽³⁶⁾ en los cuales se observa que un 80% de las participantes expresó haber sufrido violencia psicológica y verbal durante su relación de pareja, seguida de violencia física, sexual y relaciones que incluían algún tipo de abuso físico.

Por su parte, Walters *et al.*,⁽³⁵⁾ revelan que la violencia sexual, manifestada en violación y acoso con un 43,8%, es aquella que está presente con mayor frecuencia en parejas de mujeres homosexuales, seguida por la violencia física. A su vez, Mennicke *et al.*⁽³⁷⁾ encontraron que el 44% de las participantes experimentaron actos de violencia física, verbal, interpersonal y amenazas, encontrándose en la mayoría de los casos más de un tipo de violencia recurrente.

Conclusiones

Como conclusión, la presente investigación señala la existencia de la violencia sufrida en parejas del mismo sexo en distintas manifestaciones, siendo la

psicológica la que mayor presencia obtuvo en los participantes, destacando entonces la importancia de continuar llevando a cabo investigaciones encaminadas a analizar nuevas formas de violencia que han surgido a través de los medios tecnológicos y redes sociales, sobre todo, en parejas de grupos pertenecientes a la comunidad LGBTI.

Al centrarse en el maltrato en las relaciones íntimas entre parejas del mismo sexo, este estudio contribuyó al conocimiento de una realidad que ha sido ampliamente ignorada por la comunidad científica, que se ha enfocado más en las relaciones íntimas heterosexuales, demostrando que es imperativo fomentar su estudio, más específicamente, en el contexto colombiano. Además, los resultados obtenidos reiteran la urgente necesidad de darle mayor transparencia a un fenómeno que se caracteriza socialmente por su "doble invisibilidad".

Del mismo modo, es fundamental concluir que el estudio de la violencia en parejas homosexuales no solo es importante para la contribución al *corpus* teórico y empírico de la misma, sino en la generación de programas de prevención e intervención que se evite la revictimización y los juicios no equitativos.

Recomendaciones

Como se ha indicado anteriormente, profundizar en la investigación relacionada con el maltrato entre parejas del mismo sexo va a permitir responder a las personas involucradas no solo a través del desarrollo de mecanismos de apoyo formal para las víctimas sino también a través de la prevención mediante el desarrollo e implementación de programas adaptados a la situación.

Este estudio tiene algunas limitaciones que deben ser reconocidas. Primero que la muestra no es representativa de toda la población LGBTI de la ciudad. Las minorías sexuales forman una población oculta que generalmente es difícil de alcanzar. Además, al aplicar métodos de muestreo no representativos, los resultados no deben ser generalizados a toda la población de la comunidad LGBTI de Bucaramanga. Una segunda limitación es que muchos de los hallazgos dependen de las percepciones de los participantes con respecto a la violencia intragénero que podrían no representar cómo otras personas lo percibirían en las mismas situaciones. Sin embargo, como afirman Cruz y Peralta,⁽³⁸⁾ las percepciones de los encuestados se basan en sus realidades individuales y cómo han

llegado a comprender su mundo; por lo tanto, estos datos también podrían ser contados como una fortaleza.

La investigación futura debe apuntar a extender los resultados de la investigación a muestras más específicas, como la comunidad LGBTI en minorías étnicas⁽³⁹⁾ y personas de mayor edad⁽⁴⁰⁾. Además, sería interesante explorar cómo los individuos dentro de esta comunidad ven estas formas de violencia y si perciben al abusador y a la víctima de manera diferente a las de sus compañeros heterosexuales. Asimismo, llevar a cabo exploraciones cualitativas buscando comprender la experiencia de la victimización y perpetración, no solo desde la experiencia individual, sino también revisando el papel que juegan las dimensiones sociales y culturales, como los estereotipos de género y los medios de comunicación.

Conflicto de intereses: Ninguno declarado por los autores.

Referencias

1. Hardesty JL, Ogolsky BG. A socioecological perspective on intimate partner violence research: A decade in review. *Journal of Marriage and Family*. 2020;82(1):454-77. DOI: 10.1111/jomf.12652.
2. Barrientos J, Rodríguez-Carballeira Á, Escartín J, Longares L. Violencia en parejas del mismo sexo: revisión y perspectivas actuales. *Revista Argentina de Clínica Psicológica*. 2016;25(3):289-98. Disponible en: <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/106747/1/638687.pdf>
3. Murphy EM. Predicting the Likelihood of Dating Violence Perpetration in a Sample of Women: Unidirectional versus Bidirectional Violence. [Doctoral dissertation]. Norfolk, Virginia, USA: Old Dominion University; 2020. p. 110. DOI: 10.25777/57nz-g398.
4. Dardis CM, Edwards KM, Kelley EL, Gidycz CA. Exploring cross-day associations among intimate partner violence victimization, relationship investment, and perpetration among undergraduate men and women: A daily diary approach. *Psychology of violence*. 2020;10(5):552-63. DOI: 10.1037/vio0000293.
5. Ruiz Ramírez A, Valencia Oviedo FJ. Expresiones y vivencias de violencia física y psicológica en parejas de mujeres homosexuales universitarias. [disertación]. Cali, Valle del Cauca, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana; 2016. p.159. Disponible en: <https://docplayer.es/72516089-Expresiones-y-vivencias-de-violencia-fisica-y-psicologica-en-parejas-de-mujeres-homosexuales-universitarias.html>
6. Asamblea General de Naciones Unidas ONU. Informe del Experto Independiente sobre la protección contra la violencia y la discriminación por motivos de orientación sexual o identidad de género. 2017. [internet]. [Consultado 2019 Dic 15]. Disponible en: <http://caribeafirmativo.lgbt/wp->

- content/uploads/2017/05/INFORME-DEL-EXPERTO-OSIG-.pdf
7. Brochetto M. La compleja realidad de ser gay en América Latina. CNN Español Latinoamérica. 2017. [internet]. [Consultado 2019 Nov 22]. Disponible en: <https://cnnespanol.cnn.com/2017/02/27/la-compleja-realidad-de-ser-gay-en-america-latina>
 8. Orue I, Calvete E. Homophobic bullying in schools: The role of homophobic attitudes and exposure to homophobic aggression. *School Psychology Review*. 2018;47(1):95-105. DOI: 10.17105/SPR-2017-0063.V47-1.
 9. Stiles-Shields C, Carroll RA. Same-sex domestic violence: Prevalence, unique aspects, and clinical implications. *Journal of Sex & Marital Therapy*. 2015;41(6):636-48. DOI: 10.1080/0092623X.2014.958792.
 10. Colegas: Confederación Española LGBT. Campaña contra la violencia entre parejas homosexuales. 2017. [internet]. [Consultado 2019 Nov 15]. Disponible en: <http://www.colegas.lgbt/violencia-intragenero/#1491471025291-198d794f-7fc2>
 11. Castedo A. El drama del "doble armario", la violencia "invisible" dentro de parejas del mismo sexo. BBC Mundo. 2017. [internet]. [Consultado 2019 Dic 15]. Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-39725498>
 12. García C. La huella de la violencia en parejas del mismo sexo. Bilbao: S.L. Gomylex; 2017.
 13. Hillman J. Intimate Partner Violence and the LGBT+ Community. USA: Springer; 2020. Chapter 13, Intimate partner violence among older LGBT adults: Unique risk factors, issues in reporting and treatment, and recommendations for research, practice, and policy; p. 237-254. DOI: 10.1007/978-3-030-44762-5_13.
 14. Rebollo J, Gómez B. Informe sobre la situación de la violencia entre parejas del mismo sexo. 2011. [internet]. [Consultado 2019 Dic 15]. Disponible en: <https://nanopdf.com/download/http-wwwfelgtborg-rs-4342-d112d6ad-54ec-438b-9358-4483f9e98868-8b2-fd-1-filename.pdf>
 15. Reina E. ¿Existe violencia en las parejas del mismo sexo? Buenas prácticas en la intervención en violencia en parejas del mismo sexo. TS Nova: Trabajo Social y Servicios Sociales. 2010;(2):27-37. Disponible en: http://www.cgtrabajosocial.com/app/webroot/files/valencia/files/TSNova/tsnova_n2.pdf#page=27
 16. Russell B, Sturgeon JAD. Police evaluations of intimate partner violence in heterosexual and same-sex relationships: do experience and training play a role? *Journal of Police and Criminal Psychology*. 2019;34(1):34-44. DOI: 10.1007/s11896-018-9279-8.
 17. McKenry P, Serovich J, Mason T, Mosack K. Perpetration of Gay and Lesbian Partner Violence: A Disempowerment Perspective. *Journal of Family Violence*. 2006;21(4):233-43. DOI: 10.1007/s10896-006-9020-8.
 18. Movilh. Encuestas e informes sobre diversidad sexual y género. XV Informe Anual de Derechos Humanos de la Diversidad Sexual y de Género en Chile. 2016;1:1-9. Disponible en: <http://www.movilh.cl/wp-content/uploads/2017/03/XV-Informe-de-DDHH-2016-MOVILH.pdf>
 19. Ferrera M. La violencia intragénero, una realidad invisible. [disertación]. San Cristóbal de La Laguna, Santa Cruz de Tenerife, España: Universidad de La Laguna; 2017. p. 31. Disponible en: <https://riull.ull.es/xmlui/handle/915/6905>
 20. Reyes F, Rodríguez J, Malavé S. Manifestaciones de la Violencia Doméstica en una Muestra de Hombres Homosexuales y Mujeres Lesbianas Puertorriqueñas. *Revista Interamericana de Psicología*. 2005;39(3):449-56. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28439315>
 21. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, INMLCF. Boletín estadístico mensual: Febrero 2018. [internet]. [Consultado 2019 Dic 15]. Disponible en: <https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/217010/Bolet%C3%ADn+mensual+-Febrero-2018.pdf/8e1cde56-656c-9ec5-5bf2-58e64d521657>
 22. Proyecto Colombia Diversa. Cifras de violencia nacional. Bogotá: Colombia Diversa. 2018. [internet]. [Consultado 2019 Dic 15]. Disponible en: <http://colombiadiversa.org/base-datos/nacional/>
 23. Hernández Sampieri R, Fernández Collado C, Baptista Lucio L. Capítulo 7, Concepción o elección del diseño de investigación. *Metodología de la investigación*. 6 ed. México, DF: McGraw-Hill; 2018. p. 126-169.
 24. Espinosa Tamez P, Hernández Sinencio H, López Guzmán R, Lozano Esparza S. Muestreo de bola de nieve. Departamento de Probabilidad y Estadística. UNAM. 2018. Disponible en: http://www.dppe.iimas.unam.mx/patricia/muestreo/datos/trabajos%20alumnos/Proyectofinal_Bola%20de%20Nieve.pdf
 25. Rey-Anacona CA, Mateus-Cubides AM, Bayona-Arévalo PA. Malos tratos ejercidos por adolescentes durante el noviazgo: Diferencias por sexo. *Revista Mexicana de Psicología*. 2010;27(2):169-81. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/2430/243016324006.pdf>
 26. Rey-Anacona CA. Prevalencia y tipos de maltrato en el noviazgo en adolescentes y adultos jóvenes. *Terapia Psicológica*. 2013;31(2):143-54. DOI: 10.4067/S0718-48082013000200001.
 27. Saldivia Mansilla C, Faúndez Reyes B, Sotomayor Llanos S, Cea Leiva F. Violencia íntima en parejas jóvenes del mismo sexo en Chile. *Última Década*. 2017;(46):184-212. Disponible en: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/udecada/v25n46/0718-2236-udecada-25-46-00184.pdf>
 28. Gómez Ojeda F, Barrientos Delgado J, Guzmán González M, Cárdenas Castro M, Bahamondes Correa J. Violencia de pareja en hombres gay y mujeres lesbianas chilenas: un estudio exploratorio. *Interdisciplinaria*. 2017;34(1):57-72. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/180/18052925004.pdf>
 29. Frankland A, Brown J. Coercive Control in Same-Sex Intimate Partner Violence. *Journal of Family Violence*. 2014;29(1):15-22. DOI: 10.1007/s10896-013-9558-1.
 30. Romero-Méndez CA, de Jesús-Gómez M, Romo-Tobón RJ, Rojas-Solís JL. Violencia en la pareja en jóvenes mexicanos del mismo sexo: un estudio exploratorio. *Revista de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades*. 2020;7(2):136-47. DOI: 10.30545/academo.2020.jul-dic.4.
 31. Longobardi C, Badenes-Ribera L. Intimate partner violence in same-sex relationships and the role of sexual minority stressors: A systematic review of the past 10 years. *Journal of Child and Family Studies*. 2017;26(8):2039-49. DOI: 10.1007/s10826-017-0734-4.
 32. Toro A, Rodríguez-Madera M. Violencia doméstica en parejas de hombres gay puertorriqueños: prevalencia, violencia intergeneracional, conductas adictivas y destrezas de manejo de conflictos. *Perspectivas Psicológicas*. 2003;3(4):164-72.

- Disponible en: <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/pp/v3-4/v3-4a18.pdf>
33. Goldberg AE, Smith JZ, McCormick NM, Overstreet NM. Health behaviors and outcomes of parents in same-sex couples: An exploratory study. *Psychology of Sexual Orientation and Gender Diversity*. 2019;6(3):318-35. DOI: 10.1037/sgd0000330.
 34. Lantz B. Victim, police, and prosecutorial responses to same-sex intimate partner violence: a comparative approach. *Journal of Contemporary Criminal Justice*. 2020;36(2):206-27. DOI: 10.1177/1043986219894429.
 35. Walters ML, Chen J, Breiding MJ. The National Intimate Partner and Sexual Violence Survey (NISVS): 2010 Findings on Victimization by Sexual Orientation [Internet]. Atlanta, GA: National Center for Injury Prevention and Control, Centers for Disease Control and Prevention. 2013 [Consultado 2019 Dic 22]. Disponible en: https://www.cdc.gov/violenceprevention/pdf/nisvs_sofindings.pdf
 36. Ecker S, Rostosky SS, Riggle ED, Riley EA, Byrnes JM. The Australian marriage equality debate: A qualitative analysis of the self-reported lived experience of lesbian, gay, bisexual, transgender, intersex, and queer (LGBTIQ) people. *International Perspectives in Psychology: Research, Practice, Consultation*. 2019;8(4):212-26. DOI: 10.1037/ipp0000116.
 37. Mennicke A, Geiger E, Brewster M. Interpersonal violence prevention considerations for sexual minority college students: Lower campus connection, worse perceptions of institutional support, and more accurate understandings of sexual consent. *Journal of Family Violence*. 2020;35(6):589-601. DOI: 10.1007/s10896-019-00089-5.
 38. Cruz JM, Peralta RL. Family violence and substance use: The perceived effects of substance use within gay male relationships. *Violence and Victims*. 2001;16(2):161-72. DOI: 10.1891/0886-6708.16.2.161.
 39. Messinger AM, Roark J. Chapter 22, LGBTQ partner violence. In: DeKeseredy WS, Rennison CM, Hall-Sanchez AK eds. *The Routledge International handbook of violence studies* 1st ed. New York: Routledge Handbooks; 2019. p. 277-85. DOI: 10.4324/9781315270265.
 40. D'haese L, Dewaele A, Houtte MV. Homophobic violence, coping styles, visibility management, and mental health: A survey of Flemish lesbian, gay, and bisexual individuals. *Journal of Homosexuality*. 2016;63(9):1211-35. DOI: 10.1080/00918369.2016.1150057.